



Rectorado

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 962 -2018-UNTRM/R

Chachapoyas, 31 DIC 2018

VISTOS:

El Oficio N° 0718-2018-UNTRM-R/DGA, de fecha 31 de diciembre del 2018, mediante el cual, el Director General de Administración, solicita emitir el acto resolutorio que autorice el pago de la liquidación del personal docente Y administrativo contratado por renuncia en el año 2018; el Proveído, de fecha 31 de diciembre del 2018, mediante el cual, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar resolución; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, con Resolución de Asamblea Universitaria N° 003-2018-UNTRM/AU, de fecha 28 de junio del 2018, se aprueba el Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, cuerpo normativo que consta de XXIII Títulos, 405 artículos, 05 Disposiciones Complementarias, 04 Disposiciones Transitorias, 01 Disposición Final y como anexo forma parte integrante de la presente resolución en 91 folios;

Que, el Estatuto Institucional, en su artículo 180, inciso e, establece que es atribución y función del Rector dirigir la actividad académica de la Universidad y su gestión administrativa, económica y financiera;

Que, con Informe N° 149-2018-UNTRM-R-DGA-DRH-SDGC/CRH, de fecha 31 de diciembre del 2018, la Coordinadora de Recursos Humanos, remite a la Dirección de Recursos Humanos, la planilla original de la liquidación del personal docente y administrativo contratado que renunciaron durante el año, el cual ha sido elaborado en base al reporte de datos remitido por la Sub Dirección de Control y Monitoreo;

Que, con Oficio N° 971-2018-UNTRM-DGA/DRH, de fecha 31 de diciembre de 2018, el Director de Recursos Humanos, informa al Director General de Administración del documento antes citado, respecto al pago de liquidación del personal docente y administrativo contratado que renunciaron durante el año 2018, con la finalidad de que se realice las acciones correspondientes de acuerdo a ley;

Que, con Oficio de vistos, el Director General de Administración, solicita al Señor Rector, emitir el acto resolutorio que autorice el pago de la liquidación del personal docente y administrativo contratado que renunciaron durante el año 2018;

Que, mediante Proveído de vistos, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar la resolución;

Que, estando a las consideraciones citadas y las atribuciones conferidas al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZAR el pago de la liquidación de beneficios sociales al personal docente y administrativo contratado de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que renunciaron en el año 2018, de acuerdo al siguiente detalle:

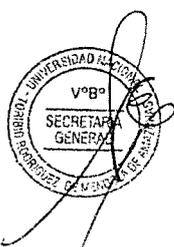


Rectorado

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 962 -2018-UNTRM/R



N° ORD.	CODIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	LIQUIDACION	IMPORTE A SOLICITAR S/	APORTES PREVISIONALES		NETO A PAGAR AL TABAJADOR S/
						ONP	AFP	
1	2177	HUAMAN TOMANGUILLA JHONY	33432979	2018-063-LIQ	586.60	-	71.92	514.68
2	2730	MONSALVE GUEVARA VICTOR MANUEL	42571875	2018-064-LIQ	1,843.60	239.67	-	1,603.93
3	2179	NUÑEZ DEL PRADO SIMONS HERNANDO SANTIAGO JOAQUIN	10270295	2018-065-LIQ	4,963.33	-	616.94	4,346.39
4	0447	SANTAMARIA BALDERA NEMESIO	17636975	2018-066-LIQ	586.60	-	67.69	518.91
5	2035	TACILLA VILLANUEVA ANTONIO	40300737	2018-067-LIQ	2,005.60	-	231.45	1,774.15
6	2731	VALQUI VALQUI LEANDRO	46770615	2018-068-LIQ	1,069.33	139.01	-	930.32
7	2154	RABANAL OYARCE RAUL	33432096	2018-069-LIQ	2,933.00	381.29	-	2,551.71
TOTAL					13,988.07	759.97	988.00	12,240.10

LIQUIDACIONES PERSONAL ADMINISTRATIVO CONTRATADO - 2018

N° ORD.	CODIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	LIQUIDACION	IMPORTE A SOLICITAR	APORTES PREVISIONALES		OTROS DESCUENTOS	NETO A PAGAR AL TABAJADOR S/
						ONP	AFP		
1	2005	MERINO VIGO DE CORTEZ CARMEN BEATRIZ	26732148	018-130-LIQ	1,117.40	-	128.95	-	988.45
2	2003	VELAYARCE VALLEJOS FREDY	41527453	018-131-LIQ	603.90	-	77.96	-	525.94
3	2750	TORRES - ENRIQUE RAFAEL	41217339	018-132-LIQ	644.16	-	83.48	-	560.68
4	2754	PINEDO NAVA CHRISTIAN OMAR	43967667	018-133-LIQ	279.73	-	34.77	-	244.96
5	2202	ALCANTARA LOPEZ NANCY ANITA	72368310	018-134-LIQ	684.42	-	78.98	-	605.44
6	2725	PILCO GOLAC HENRRY JOSE	40775398	018-135-LIQ	769.27	-	95.62	-	673.65
7	2748	ZEGARRA LAZO YSELA	16781552	018-136-LIQ	454.57	-	58.91	-	395.65
8	0206	CRISANTO GÓMEZ FIDEL ERNESTO	01119425	018-074-LIQ	1,071.62	-	139.85	278.00	653.78
9	0399	VALENTIN PUMA MANUEL TIBERIO	22265932	018-073-LIQ	389.46	-	48.41	-	341.05
10	2016	TAUMA TORREJON ASUNTA	47276420	018-072-LIQ	1,130.97	147.03	-	-	983.94
11	2712	SILVA VARGAS NELIDA	41230392	018-071-LIQ	123.35	16.04	-	-	107.31
12	2705	MASLUCAN MENDOZA ALCIRA MERCEDES	42966280	018-070-LIQ	234.94	-	30.66	-	204.28
TOTAL					7,503.78	163.06	777.60	278.00	6,285.13

Campus Universitario, Barrio de Higos Urco, Chachapoyas, Amazonas, Perú

www.untrm.edu.pe



Rectorado

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 962 -2018-UNTRM/R

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER que la Dirección General de Administración, en coordinación con la Dirección General de Planificación y Presupuesto, den cumplimiento a lo resuelto en el artículo precedente.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad e interesados, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines pertinentes.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"

Polcarpio Chauca Valqui Dr.
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

ING. FERNANDO ISAAC ESPINOZA CANAZA
SECRETARIO GENERAL (E)

PCHVR
FIECSG
Cmtr